



Delegación Sevillana de Ajedrez
C/ Benidorm nº5
41001 Sevilla
Teléfono: 605.977.515
Correo: info@fsajedrez.com

Circular 26/2018
Fecha: 8/11/2018

Propuestas y solicitudes para la asamblea DSA de 2018

Los interesados podrán remitir sus propuestas y solicitudes para que se debatan y en su caso se voten en la próxima asamblea de la Delegación Sevillana de Ajedrez hasta el 3 de diciembre.

La asamblea está prevista que se celebre en la tarde del 15 de diciembre. Próximamente se publicarán el orden del día, la sede y la hora de inicio.

Campeonatos provinciales individuales: temporada 2019

Todos los interesados en organizar alguna de las competiciones individuales pueden remitir sus solicitudes ante esta Delegación Sevillana de Ajedrez hasta el día 3 de diciembre de 2018 al objeto de poder presentar y aprobar las condiciones de organización en la próxima Asamblea.

Las asignaciones estarán reguladas por la normativa de baremación publicada en la circular 30/15 de la DSA y aprobadas en la Asamblea del 24/11/2012. Las fechas son inamovibles (supeditadas al calendario FADA) y serán las marcadas por la DSA en el calendario de actividades salvo ligeras modificaciones.

Tal como se decidió en la asamblea del 16/12/18, con el fin de homogeneizar los campeonatos individuales provinciales con los andaluces, se reemplazan los campeonatos de Segunda y Tercera Categoría por el campeonato de Categoría B.

Todas las competiciones se jugarán los sábados excepto el Sub-18 y Veteranos que serán los domingos. Las solicitudes deberán ser presentadas indicando:

1. Lugar de juego, forma de acceso y comunicaciones.

2. Espacio disponible y anexos, sala de análisis, espacio total de sala de juego, zona de fumadores, bar, servicios, etc.
3. Personal disponible para organización y montaje.
4. Tipo de mesas y sillas disponibles.
5. Director del Torneo y Árbitro disponible o solicitado (nueva normativa FADA).
6. Material de juego: relojes, tableros, piezas y planillas.
7. Posible aportación económica en premios y otros aspectos a considerar.

Los campeonatos a solicitar, serán los siguientes:

Campeonatos de Sevilla	Fechas
Absoluto y Femenino	26 de enero, 2, 9, 16 y 23 de febrero, 2, 9, 16 y 23 de marzo.
Categoría B	2, 9, 16 y 23 de febrero, 2, 9, 16 y 23 de marzo.
Juvenil sub 18	3, 10, 17 y 24 de febrero, 3, 10 y 17 de marzo.
Veteranos supra 50	3, 10, 17 y 24 de febrero, 3, 10 y 17 de marzo.
Veteranos supra 65	3, 10, 17 y 24 de febrero, 10 y 17 de marzo.
Menores sub 08, 10, 12, 14 y 16	2, 9, 16 y 23 de febrero.
Activo	Integrado en torneo privado.
Relámpago	Integrado en torneo privado.
Fase provincial del Campeonato de Andalucía	29 de junio.

Los dos campeonatos de veteranos habrán de solicitarse conjuntamente para la misma sede con el mismo árbitro.

Les saluda atentamente,



Delegado Provincial

Jesús Muñoz Alonso



Secretario Provincial

Luis Boza Prieto